

UNIVERSIDAD DE SONORA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO CIENTO NOVENTA Y DOS.
SESION EXTRAORDINARIA.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las dieciocho horas con veinte minutos del día diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y seis, se reunieron, previo citatorio, los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar sesión extraordinaria con objeto de tratar asuntos de interés relacionados con las estaciones de Radio Universidad y Televisora Universitaria. Con la asistencia de los señores Ing. Manuel R. Canale, Director General de Radio, Televisión y Producción Audiovisual; Homero Estavillo, Jefe de Continuidad y Programación en Radio Universidad; Francisco Frenaner, Coordinador General en Funciones de Jefe del Departamento de Extensión Universitaria; Prof. Alberto Estrella, Director del Instituto de Bellas Artes y de la Academia de Arte Dramático; Fernando Pesqueira, Director del Museo de la Universidad de Sonora; Prof. Emiliana de Zubeldía, Directora de la Academia de Música y Canto y Prof. Héctor Martínez Arteché, Director de la Academia de Artes Plásticas, y habiendo quórum legal, el Presidente, después de declarar abierta la sesión, se refirió al propósito que había motivado esta reunión y concedió la palabra al Sr. Ing. Manuel R. Canale quien, en una forma amplia se refirió al funcionamiento y a las necesidades, tanto de las estaciones radiodifusoras XEUS y XEUDS, como de la Estación Televisora XHUS-TV, Canal 8; a los propósitos que se tienen en relación con las estaciones radio repetidores que se instalarán en Navojoa y Santa Ana y a los arreglos especiales que se han venido celebrando con estaciones radiodifusoras de Nogales, Cananea y de otras poblaciones principales del Estado con el propósito de extender la labor que en ese sentido está realizando la Universidad y solicitó la colaboración de los integrantes de la Comunidad Universitaria para realizar, con mayor éxito, esa labor que hasta ahora se ha llevado a cabo con resultados muy satisfactorios; se refirió a la valiosa ayuda que se prestaría si cada una de las Escuelas de la Universidad brindara un programa de media hora a la semana para radio universidad y media hora a la semana para la televisoras y terminó expresando su agradecimiento a algunos profesores, jefes de academias de arte y alumnos que han venido cooperando con todo entusiasmo con estos medios de difusión cultural. Se motivó un prolongado cambio de impresiones donde se hizo saber que en muchas ocasiones las Escuelas no formulan programas debido a que el mensaje que pueden enviar no puede ser de interés general. El Sr. Ing. Canale hizo saber que los programas de televisión deben tener un carácter especial, dada la índole de ellos; que principalmente deben ser espectaculares para despertar y mantener el interés de los espectadores; que él y sus colaboradores están en la mejor disposición de dar las orientaciones necesarias para la elaboración y realización de esos programas. El Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria, expresó que debía de aceptarse en principio la petición del Sr. Ing. Canale, ya que todos están obligados a colaborar en esta tarea y que desde luego él se comprometía a reunir a los profesores de tiempo completo, catedráticos y alumnado para someter a la consideración esa solicitud y resolverla en la mejor forma. -

La Sra. Mat. Manuela Garín de Alvarez dijo que su opinión era que se tomara ese acuerdo como un compromiso formal y que cada Escuela buscara la mejor forma de cumplirlo e informó que se encontraba en la ciudad el Sr. Lic. Rafael Vásquez, Profesor de Historia, que se ha especializado en educación audiovisual y que con gusto puede colaborar dando orientaciones acerca de la técnica que debe seguirse en la presentación de esos programas. La Srita. Profa. -- Emiliana de Zubeldía así como los otros directores de las academias de arte que estaban presentes ofrecieron continuar prestando con todo entusiasmo su colaboración. Como algunos de los asistentes preguntaron si sería posible elaborar de antemano esos programas valiéndose de video-tape, el Sr. Ing. Canale informó que por ahora no sería posible por ser muy costoso; que ya se ha introducido un nuevo sistema que ha reducido los precios siendo así que un aparato para la elaboración de video tape que costaba - - - - \$50,000.00 -Cincuenta Mil Pesos-, por medio de nuevos inventos -- se puede suplir por uno de menor costo que, de permitirlo los presupuestos en vigor, se tiene el propósito de que sea adquirido por esta Universidad y aseguró que pronto ya se podría contar con apuntadores electrónicos para los casos en que fueren necesarios. Después de una serie de consultas e informaciones se tomaron los siguientes acuerdos: 1o.- Que se acepta en lo personal y en lo -- institucional cooperar en los programas de las estaciones radiodifusoras y televisora de la Universidad. 2o.- Que se conceden facultades al personal directivo de estas estaciones para abordar -- a los directores, personal docente y alumnado de las Escuelas para determinar la forma de hacer efectiva esa cooperación. Siendo las veinte horas se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO,

Prof. Rosalío E. Moreno. *Rubio*

EL PRESIDENTE,

Canale
Dr., Moisés Canale R. -